

Plan Docente

**M1.962 - PRC Ámbito mejora de la práctica
educativa (formal)**

oct 18 feb 19

Créditos: 9.0

**Profesor responsable de la
asignatura**

Lorena Becerril Balín

Profesores colaboradores

Inmaculada Villen Díaz , Irene Puig Pi , Maria del Carmen Cuevas
Labrador y Rosa Borrás Medina

Índice

Presentación

Descripción

Conocimientos previos

Objetivos y competencias

Contenidos

Recursos

Consulta de la bibliografía disponible en la biblioteca

Metodología

Evaluación

Informaciones sobre la evaluación en la UOC

Consulta del modelo de evaluación

Evaluación continua

Evaluación final

Fechas clave

Presentación

Descripción

El prácticum del Máster de Psicopedagogía consiste en llevar a cabo, en un contexto real, un proyecto de intervención o asesoramiento en uno de los tres ámbitos de intervención psicopedagógica del Máster: a) intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal), intervención psicopedagógica en el ámbito socioeducativo e intervención psicopedagógica en el ámbito laboral.

El proyecto de intervención se ubica en el ámbito que elige el estudiante y comprende el desarrollo de todas las fases del proyecto, desde su conceptualización, el análisis de necesidades y diseño, hasta su implementación piloto y evaluación .

Se trata de poner al estudiante al frente de una experiencia de aplicación práctica de las competencias desarrolladas a lo largo del Máster en condiciones reales, que le permita, no sólo tomar conciencia de las herramientas psicopedagógicas adquiridas en la titulación, sino también consolidarse las y detectar las posibilidades de mejora.

Conocimientos previos

El acceso a cursar el Prácticum requiere tener 20 créditos superados de los cuales 15 deben ser obligatorios.

Objetivos y competencias

Competencias

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Trabajar en equipo y colaborar en red.
- Utilizar las TIC de manera crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
- Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y considerando las singularidades del contexto formal, sociocomunitario y laboral donde se produce la actividad.
- Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
- Ejercer la intervención psicopedagógica, con una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones en una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
- Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, y también a los agentes de los contextos socio-educativo y laboral, en la organización, el diseño, la implantación y la evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con el fin de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.
- Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como sociocomunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implantando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Objetivos

- Conocer las características de la institución, organización o centro en el que se va a llevar a cabo la intervención, su idiosincrasia y funcionamiento.
- Saber analizar el entorno socioeducativo y los agentes que se relacionan con el centro de prácticas, así como las normativas que rigen su funcionamiento y relaciones.
- Situar como fundamento el código deontológico de la profesión como elemento transversal a la práctica profesional.
- Diseñar, planificar, implementar y evaluar un proyecto de intervención o asesoramiento psicopedagógico en un contexto real.
- Seleccionar o diseñar y contrastar instrumentos que se necesitarán para llevar a cabo la intervención.
- Coordinarse con otros profesionales del centro para llevar a cabo la intervención.
- Reflexionar sobre la propia práctica identificando aspectos de mejora y creando, así, su propia identidad profesional.
- Elaborar documentos de acuerdo al tipo de intervención o asesoramiento que se lleva a cabo (informes, valoraciones, dictámenes...).

Contenidos

El Prácticum del Máster está directamente relacionado con las materias propias de las especialidades: Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal), Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-educativo e Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral, que se deberán haber cursado previamente.

El Prácticum recupera los contenidos de todas las asignaturas de la titulación para situarlos en un contexto de intervención real y en el marco de la construcción completa de un proyecto.

Recursos

Consulta de la bibliografía disponible en la biblioteca

- Miranda Casas, Ana (2002). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje / Ana Miranda Casas, Eduardo Vidal-Abarca Gámez, Manuel Soriano Ferrer. Madrid : Pirámide, cop. 2002

ISBN: 8436814576
- Suárez Yáñez, Andrés (1995). Dificultades en el aprendizaje : un modelo de diagnóstico e intervención, ejemplificado con un caso de dificultades en lectoescritura / Andrés Suárez Yáñez. Madrid : Santillana, cop. 1995

ISBN: 8429445366

Metodología

El Prácticum se sitúa metodológicamente en el enfoque del "aprender haciendo" y de la práctica reflexiva. En base a esta aproximación, la materia pretende promover el aprendizaje a partir de la acción, en el marco de una experiencia profesionalizadora y formar un profesional reflexivo, capaz de analizar la práctica y aprender de la misma promoviendo mejoras.

Esto se logrará a través de un trabajo progresivo en la construcción del proyecto de intervención, desde su concepción hasta su implementación piloto y evaluación. El trabajo en el proyecto se desarrollará a través de una serie de fases, cada una con su correspondiente entrega en el aula. En paralelo, el estudiante irá

confeccionando un diario reflexivo que actuará como hilo conductor del trabajo desde esta perspectiva de análisis, reflexión y autoevaluación.

El Prácticum, implica fundamentalmente un trabajo individual del estudiante, aunque con el apoyo constante y personalizado del profesor, así como el apoyo del tutor del centro de prácticas. Por un lado, el profesor del aula trabaja con el estudiante en el entorno virtual, para orientar el trabajo que éste debe realizar, consistente en planificar y llevar a cabo las fases del proyecto que se corresponden con un proceso de intervención en el contexto correspondiente. Por otra parte, el tutor del centro, ayudará al estudiante a contextualizar y enfocar adecuadamente el proyecto en el marco del centro de prácticas, asegurando que éste dispone de la información y las herramientas necesarias para hacerlo.

Evaluación

Informaciones sobre la evaluación en la UOC

La Normativa académica de la UOC dispone que el proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en las que se hace la evaluación de la asignatura es una infracción que puede tener consecuencias académicas graves.

El estudiante será calificado con un suspenso (D/0) si se detecta falta de originalidad en la autoría de alguna actividad evaluable (práctica, prueba de evaluación continua (PEC) o final (PEF), o la que se defina en el plan docente), ya sea porque ha utilizado material o dispositivos no autorizados, ya sea porque ha copiado de forma textual de internet, o ha copiado de apuntes, de materiales, manuales o artículos (sin la citación correspondiente) o de otro estudiante, o por cualquier otra conducta irregular.

La calificación de suspenso (D/0) en la evaluación continua (EC) puede conllevar la obligación de hacer el examen presencial para superar la asignatura (si hay examen y si superarlo es suficiente para superar la asignatura según indique este plan docente).

Cuando esta mala conducta se produzca durante la realización de las pruebas de evaluación finales presenciales, el estudiante puede ser expulsado del aula, y el examinador hará constar todos los elementos y la información relativos al caso.

Además, esta conducta puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y la aplicación, si procede, de la sanción que corresponda.

Consulta del modelo de evaluación

Esta asignatura sólo puede superarse a partir de la evaluación continua (EC). La nota final de evaluación continua se convierte en la nota final de la asignatura. La fórmula de acreditación de la asignatura es la siguiente: EC.

Opción para superar la asignatura: EC

Final de asignatura: EC

Evaluación continua

La singularidad del espacio que representa el Prácticum necesita de una evaluación continua (formativa). Para superar la evaluación continua (AC) es indispensable aprobar todas las actividades que se propongan durante el semestre. Estas actividades están relacionadas con cada una de las fases del proyecto: análisis de necesidades, diseño, implementación y evaluación.

Para la evaluación final también se tendrá en cuenta la valoración que emita el tutor del centro de prácticas (20%).

ENTREGAS DE ACTIVIDADES ERRÓNEAS

Los estudiantes son responsables de colgar las actividades correctas en el espacio de Evaluación del aula de la asignatura. Por lo tanto, es imprescindible que el estudiante se asegure de que el documento enviado al buzón de entrega de actividades es el correcto. No se admitirá una nueva entrega de documentos por un error en el envío.

APLAZAMIENTOS EN LA ENTREGA DE ACTIVIDADES

Sólo se aceptarán aplazamientos o retrasos en la entrega de actividades por motivos de hospitalización graves y embarazos que se deberán justificar documentalmente. El equipo docente decidirá si se acepta el aplazamiento y, en función del periodo de la hospitalización y el plazo de entrega de la actividad, decidirá cuál será la nueva fecha de entrega de la actividad.

En caso de embarazo, por favor, informad con la máxima antelación posible al profesor del aula.

REVISIÓN DE NOTAS

- **Revisión de la nota de las PAC.** Los estudiantes podrán pedir una revisión de cada PAC durante los 7 días posteriores a la publicación de las notas. Para poder pedir una revisión deberán **enviar un correo al profesor del aula con una explicación razonada sobre por qué pide la revisión donde argumente qué aspectos de la evaluación considera que no se le han valorado correctamente.**
- **Proceso de revisión de las notas finales de la asignatura.** A partir de la fecha de publicación de la nota final de la asignatura, los estudiantes tendrán dos días para pedir una revisión. **Esta revisión sólo incluirá la revisión de la nota final, no de las PAC de la asignatura.** Para solicitar la revisión hay que enviar un correo al profesor del aula, con copia al Profesor Responsable de la Asignatura (PRA), exponiendo **una explicación razonada sobre por qué pide la revisión, donde argumente qué aspectos de la evaluación considera que no se le han valorado correctamente.** Si el estudiante no incluye una explicación razonada no se llevará a cabo la revisión. El estudiante recibirá respuesta en un máximo de 7 días.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Las Pruebas de Evaluación Continuada (PEC) y todos aquellos trabajos optativos o no evaluables que se entreguen tendrán que presentarse **sin incorrecciones ortográficas**. En unos estudios de Máster no es admisible la presentación de textos con estos errores. Si un trabajo no presenta la adecuada corrección lingüística, en función de la cantidad y la gravedad de los errores, el profesorado podrá proponer al estudiante que lo vuelva a entregar o incluso bajar la nota del trabajo.

Evaluación final

La nota final del Prácticum es el resultado del proceso seguido por el estudiante en las cinco PECs propuestas (80%) y de la valoración del tutor del centro de prácticas (20%).

Fechas clave

Actividades evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución	Calificación
PEC2 - Detección y Análisis de necesidades	19/10/2018	31/10/2018	11/11/2018	-
PEC3 - Diseño	01/11/2018	21/11/2018	30/11/2018	-
PEC4 - Implementación/ Evaluación	22/11/2018	23/01/2019	03/02/2019	-
PEC1 - Diario de prácticas	19/10/2018	23/01/2019	02/02/2019	-
PEC5 - Informe Final	24/01/2019	03/02/2019	10/02/2019	-

Actividades no evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución
Lectura Plan Docente	17/10/2018	19/10/2018	-